

DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA UNIDAD FORMATIVA

UNIDAD FORMATIVA	ACTUACIÓN Y MEDIDAS PARA UNA PESCA RESPONSABLE	DURACIÓN	60
		Específica	
Código	UF1642		
Familia profesional	MARÍTIMO PESQUERA		
Área Profesional	Pesca y navegación		
Certificado de profesionalidad	OPERACIONES EN TRANSPORTE MARÍTIMO Y PESCA DE BAJURA	Nivel	2
Módulo formativo	Extracción, manipulación y conservación de la pesca	Duración	150
Resto de unidades formativas que completan el módulo	Preparación y desarrollo de los procesos pesqueros en las actividades de bajura		90

Apartado A: REFERENTE DE COMPETENCIA

Esta unidad formativa se corresponde con la RP4 y con la RP5.

Apartado B: ESPECIFICACIÓN DE LAS CAPACIDADES Y CONTENIDOS

Capacidades y criterios de evaluación:

C1: Describir los medios que nos permiten evaluar de manera elemental las características y situación del caladero de trabajo a partir de los datos disponibles a bordo a fin de poder determinar su evolución posterior.

CE1.1 Reconocer las especies comerciales capturadas, mediante una simple observación ocular, explicando las características principales de las mismas que impedirían confundirlas con otras similares.

CE1.2 Determinar, de manera aproximada, mediante la comparación de los tamaños y cantidades de las capturas actuales con las de una serie de años anteriores, la situación biológica de la pesquería.

CE1.3 Explicar las posibilidades futuras de un caladero, estudiando las relaciones entre el número de buques que faenaron en la zona en los últimos años y las capturas obtenidas por los mismos.

C2: Describir las medidas de protección del caladero según la normativa vigente, con el fin de mantener los recursos pesqueros.

CE2.1 Explicar la necesidad de determinar la posición del buque y del equipo de pesca en todo momento del lance para evitar la posibilidad de que se esté faenando en aguas prohibidas.

CE2.2 Detallar las maneras de medir las mallas y calcular el tamaño de las capturas para que en todo momento podamos comprobar que se cumplen las normas al respecto del caladero.

CE2.3 Describir la manera de cubrir los diarios de pesca y/o documentación análoga en tiempo y forma, para en todo momento se pueda comprobar y responder a la pesca que se encuentra a bordo.

Contenidos:

1. Pesca responsable en bajura

- Tecnología pesquera:
 - Dimensiones de las mallas. Calibrador: concepto y manipulación.
 - Tamaño, numeración y medida de los anzuelos.
- Medidas técnicas para la protección del recurso.
 - Vedas: en tiempo; en espacio; impacto sobre la economía.
 - Esfuerzo pesquero: medición e impacto sobre el caladero.
- Reglamentaciones pesqueras.
- Documentación pesquera:
 - Diario de pesca.
 - Diario electrónico.

2. Especies a capturar en pesca de bajura

- Características físicas.

- Características biológicas.
- Identificación y diferenciación.
- Medición.

3. Explotación racional de una pesquería

- Ciclo biológico marino.
- Pirámide alimentaria marina.
- Estudio del caladero:
 - Subpesca.
 - Rendimiento máximo sostenible.
 - Sobrepesca.
 - Efectos sobre el stock.
- Selectividad de artes, aparejos y útiles.

Apartado C: REQUISITOS Y CONDICIONES

Deberá cumplir alguno de los requisitos siguientes:

- Estar en posesión del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria
- Estar en posesión de algún certificado de profesionalidad de nivel 2.
- Estar en posesión de un certificado de profesionalidad de nivel 1 de la misma familia y área profesional
- Cumplir el requisito académico de acceso a los ciclos formativos de grado medio o haber superado las correspondientes pruebas de acceso a ciclos de grado medio
- Tener superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años y/o de 45 años
- Tener, de acuerdo con la normativa que se establezca, los conocimientos formativos o profesionales suficientes que permitan cursar con aprovechamiento la formación

En relación con las exigencias de los formadores o de las formadoras, instalaciones y equipamientos se atenderá las exigencias solicitadas para el propio certificado de profesionalidad.